Para compartir

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Décimo aniversario

Tras 10 años de trabajo continuo para mejorar la salud sexual y reproductiva de la población desde una perspectiva de género, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) celebró la primera década de su creación e inicio de actividades, periodo que ha permitido acumular experiencia en el análisis del vínculo entre el género y la salud.

La conmemoración estuvo presidida por la doctora Prudencia Cerón Mireles, directora general del CNEGSR y se contó con la presencia de la licenciada Lorena Cruz Sánchez, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); la doctora Maureen Birmingham, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en México, y la señora Leonor Calderón Artieda, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México.

Yessica Sánchez Rangel

La doctora Cerón Mireles hizo hincapié en que esta institución "sienta sus bases en el trabajo cimentado por quienes nos antecedieron, en lo que podemos denominar servicios de salud modernos", por lo que su historia se remite al año 1971, cuando se creó la Dirección General de Atención Médica Materno-Infantil, para brindar servicios a la población que no contaba con seguridad social.

Después, continuó la directora general del CNEGSR, durante las siguientes tres décadas se consolidaron las bases organizativas, políticas y programáticas en materia de salud reproductiva, que derivaron en la unión de la Dirección General de Salud Reproductiva y la Coordinación del Programa Mujer y Salud, dando lugar al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva el 1° de septiembre de 2003, bajo la dirección de la doctora Patricia Uribe Zúñiga.

Así, el 19 de enero de 2004 se publicó el decreto de la creación del CNEGSR en el Diario Oficial de la Federación, constituyéndose como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, cuya misión es incluir la perspectiva de género en el ámbito de la salud, mejorar las prácticas referidas a la salud sexual y reproductiva de la población y dar a conocer los derechos sobre la misma; así como enfrentar la violencia contra las mujeres como un problema de salud pública, todo esto con pleno respeto a los derechos humanos.

Además, la doctora Cerón Mireles subrayó que de forma paralela a la evolución de los servicios de salud reproductiva, "México ha firmado y ratificado la mayoría de los instrumentos internacionales de derechos humanos, que son elementos que han contribuido a conformar las políticas nacionales de salud reproductiva".

Yessica Sánchez Rangel

Por su parte, la licenciada Lorena Cruz Sánchez, presidenta de INMUJERES, resaltó la importancia del trabajo que realiza el CNEGSR en favor del bienestar y la salud de las mujeres mexicanas, que es un derecho humano universal y fundamental.

Yessica Sánchez Rangel

La funcionaria agregó que los siete programas de acción que ha impulsado esta institución son indispensables porque inciden directamente en los problemas que enfrentan las mujeres en México. Sin embargo, la presidenta de INMUJERES reconoció que aún deben superarse importantes retos culturales, pues las mujeres continúan siendo responsabilizadas del cuidado de la salud de otras personas, lo que implica descuidar la propia.

En el marco de esta conmemoración, el CNEGSR entregó un reconocimiento a la doctora Patricia Uribe Zúñiga, por los años dedicados al trabajo por el reconocimiento de los derechos reproductivos de las mujeres, como investigadora y en el ámbito público. La doctora Aurora del Río Zolezzi, directora general adjunta de Equidad de Género, destacó las cualidades de quien fue la directora general fundadora de esta institución, puesto que ocupó hasta enero de 2011, y quien en la actualidad es la directora general del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el sida (CENSIDA).

Yessica Sánchez Rangel

Para dejar constancia de esta celebración, se develó la placa conmemorativa con la cual la Secretaría de Salud reconoce al Centro Nacional como una institución rectora para el avance del derecho a la igualdad de género en salud, del derecho a una vida libre de violencia y de los derechos sexuales y reproductivos de la población en México.

Por otra parte, cabe destacar que el CNEGSR recibió, por segunda ocasión, el Certificado de Igualdad Laboral por el cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2009, que establece los requisitos para la certificación de las prácticas para la igualdad laboral entre mujeres y hombres.

Yessica Sánchez Rangel

Asimismo, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a las posadas AME (Atención a la Mujer Embarazada) "Las Margaritas" de Chiapas, "El Nayar" de Nayarit, "Valladolid" de Yucatán, "Minatitlán" de Veracruz y "Candelaria" de Campeche; por su valiosa labor durante 10 años ininterrumpidos, en los cuales han prestado una valiosa atención a mujeres que, por vivir en localidades muy apartadas, no tienen fácil acceso a un hospital. Su trabajo específico consiste en atender a las mujeres cuando éstas se encuentran cercanas al parto.

Finalmente, la doctora Prudencia Cerón Mireles, directora del CNEGSR, dio inicio al Mes de la Salud Reproductiva, agendado en noviembre de 2013 y que incluye una amplia campaña que tiene el propósito de colocar la mirada sobre este derecho fundamental de todas las personas.